

El Acuerdo de París sobre cambio climático y la implementación de las metas (INDC) de Latinoamérica

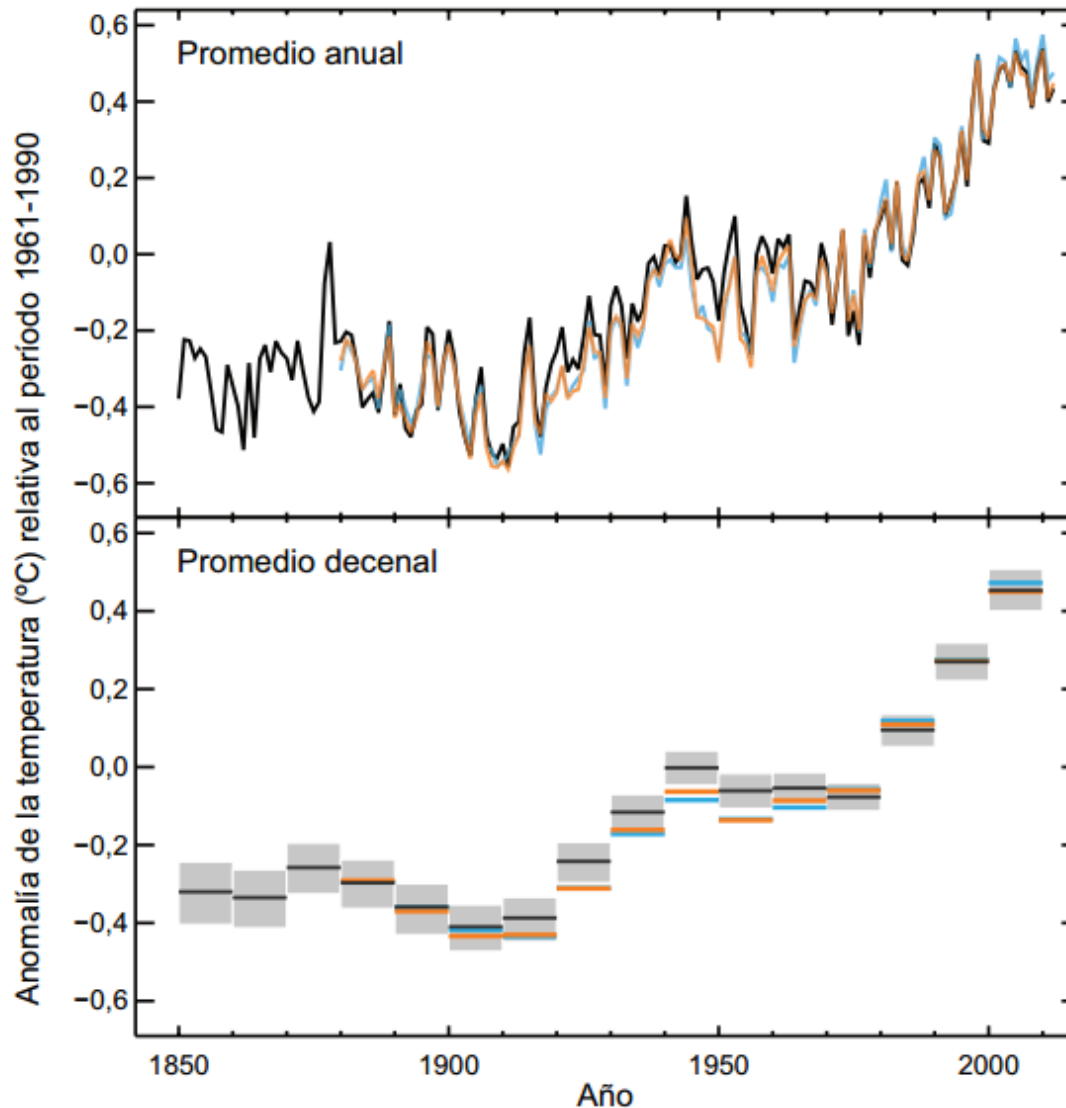
Dr. Andrés Flores Montalvo
Coordinador de Proyectos

Seminario Regional sobre cambio Climático
para las OSC de Latinoamérica

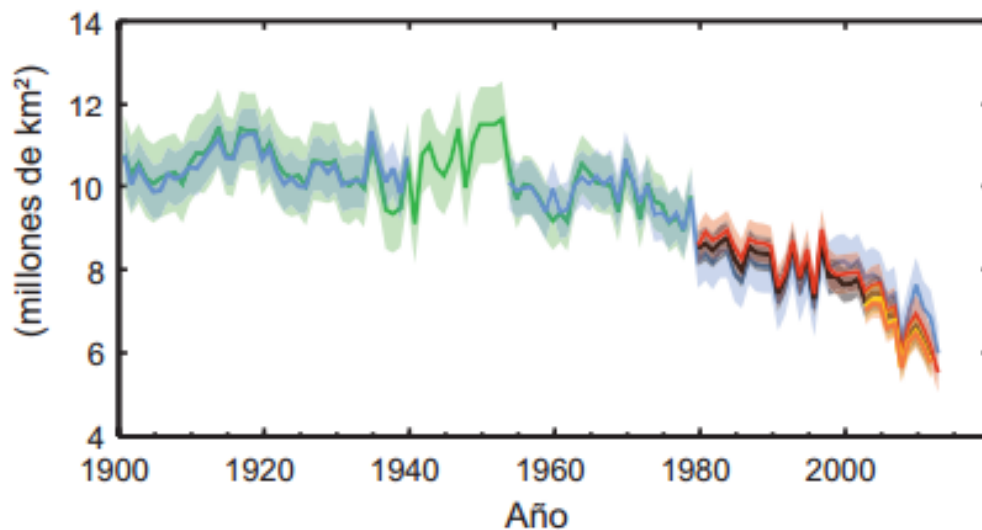
Panamá, 13 de septiembre de 2016

- Contexto – evidencias, causas, consecuencias y escenarios
- Respuesta internacional
- El Acuerdo de París
- Las contribuciones propuestas por países de Latinoamérica
- Retos para la implementación
- Necesidad de aumentar la ambición

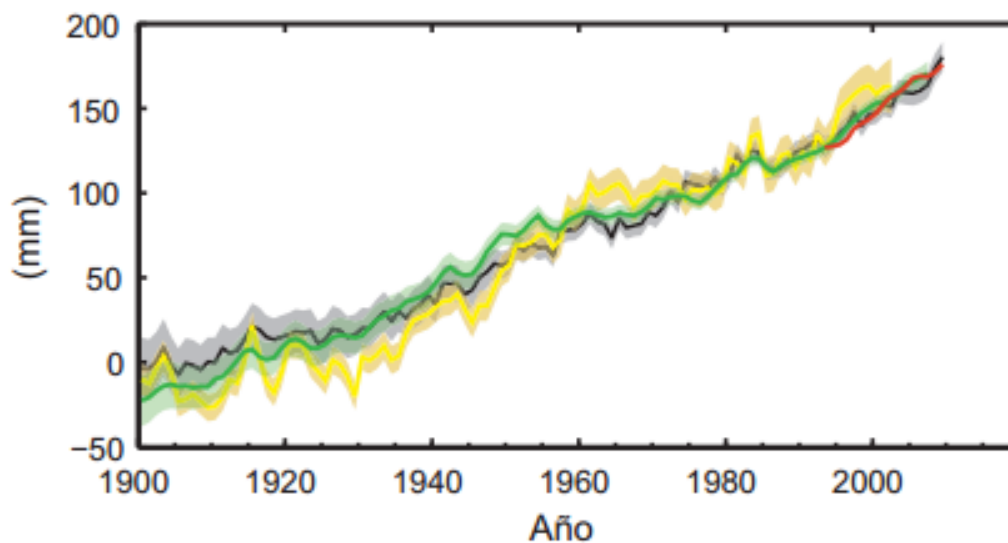
Anomalía observada en el promedio mundial de temperatura



Otras evidencias observadas



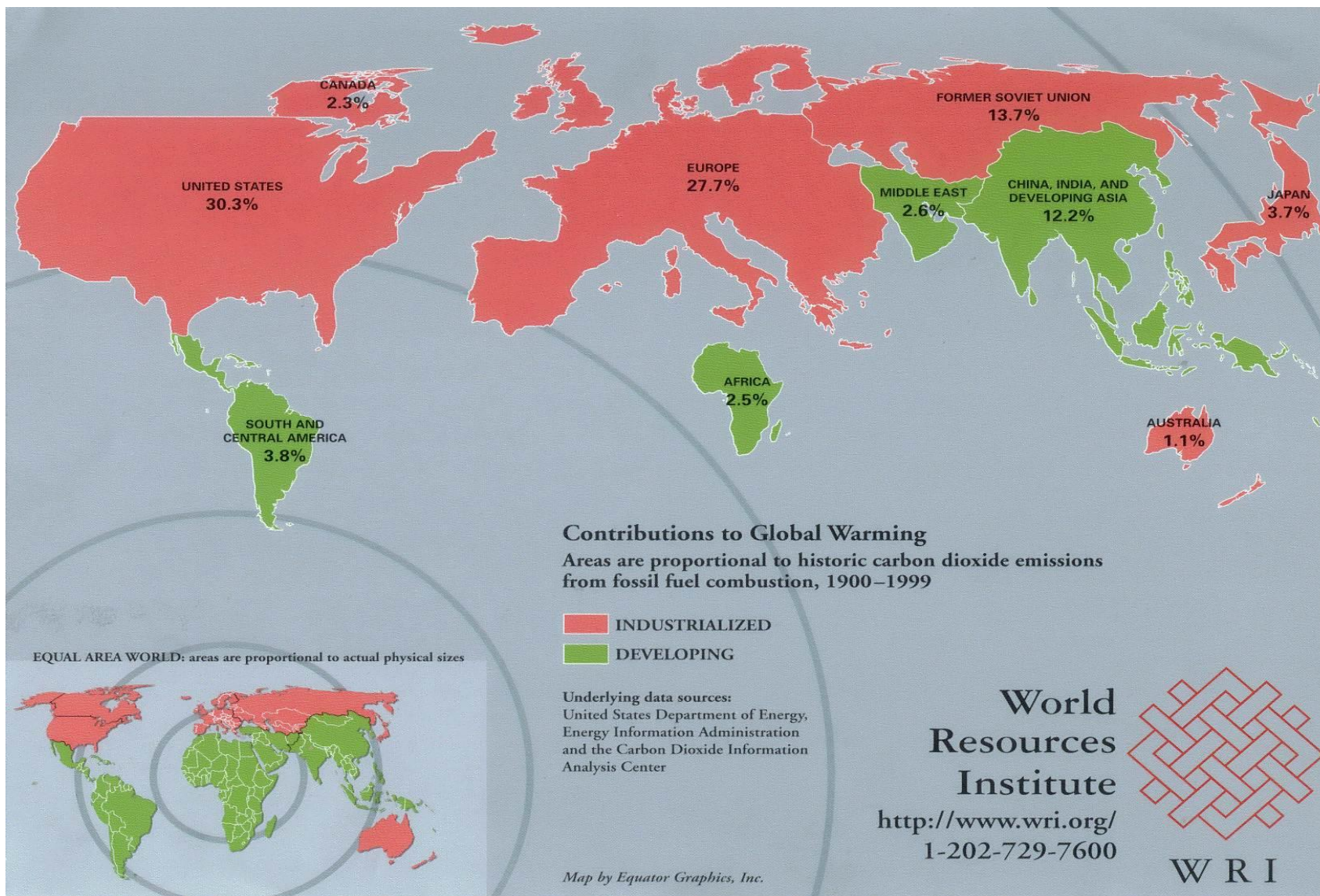
**Extensión del hielo
marino en verano
en el Ártico**



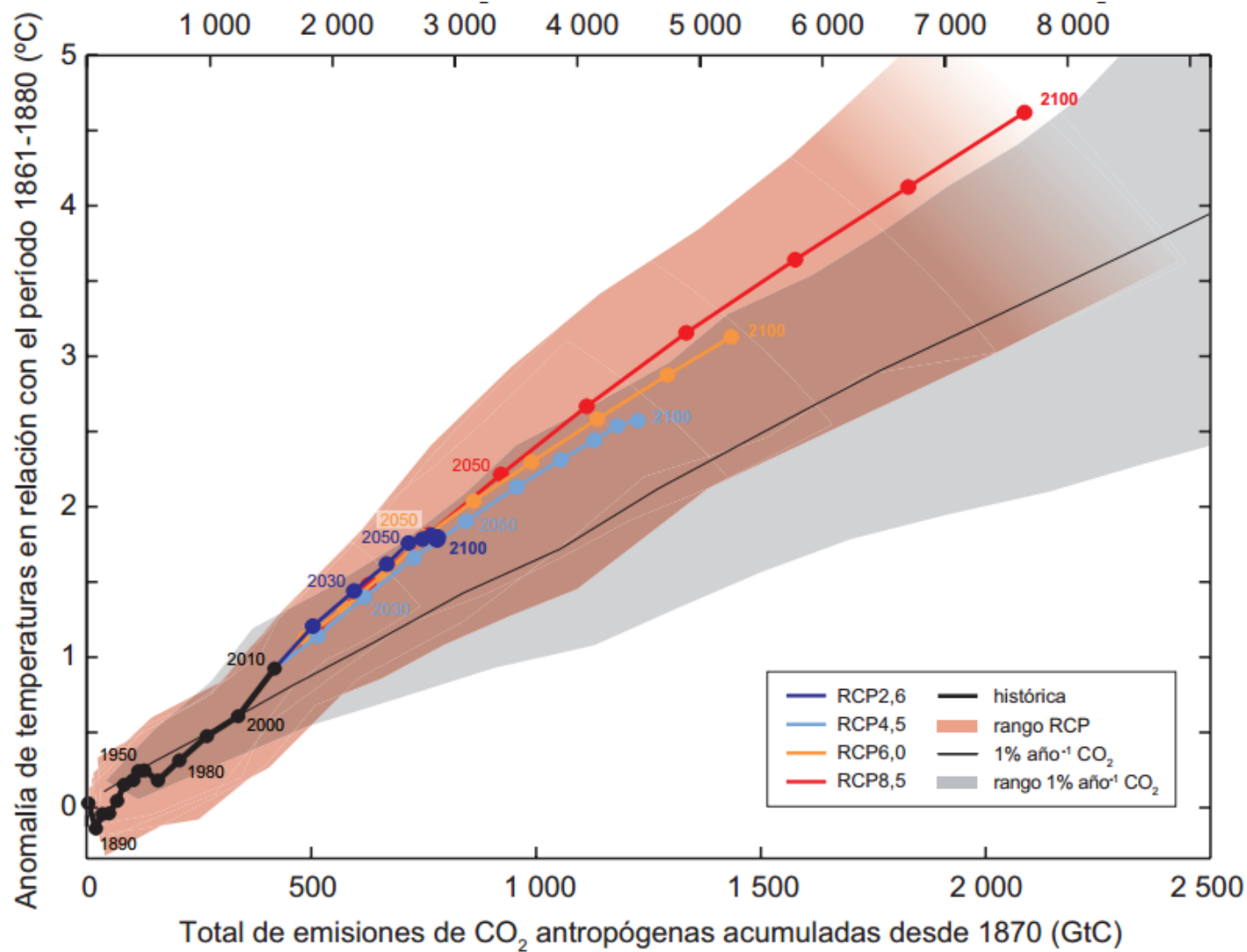
**Cambio de nivel
medio global del
mar**

- Concentraciones.- arriba de 400 ppm CO₂
- Más de 1 °C de elevación observada
- Julio de 2016 - el mes más cálido registrado nunca
- 15 meses seguidos batiendo récords de temperatura
- 2015 el año más cálido (.90 °C de anomalía)
- 15 de los 16 años más cálidos registrados están en el S. XXI.
- 99% de probabilidad de que 2016 lo supere

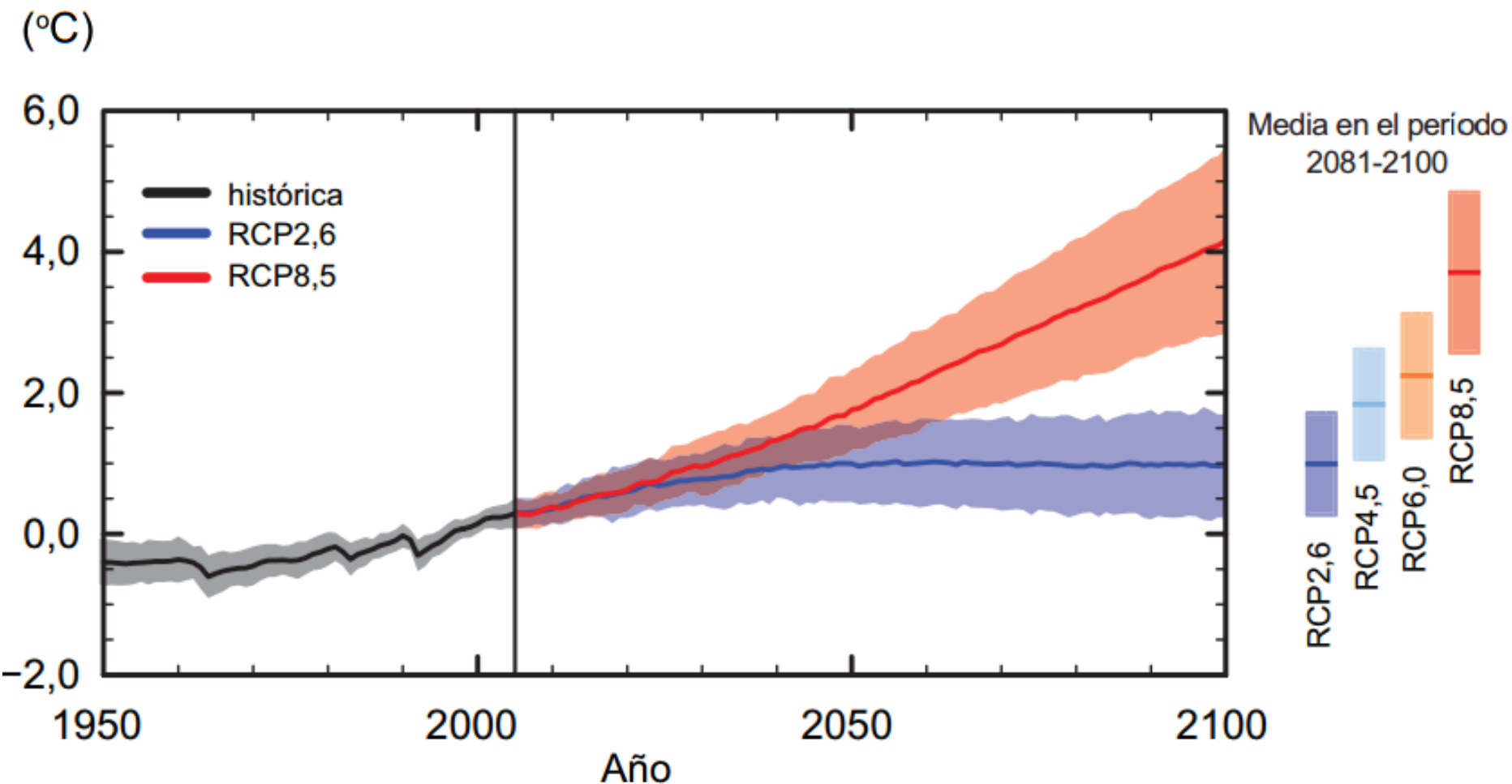
Causas – contribución histórica de GEI



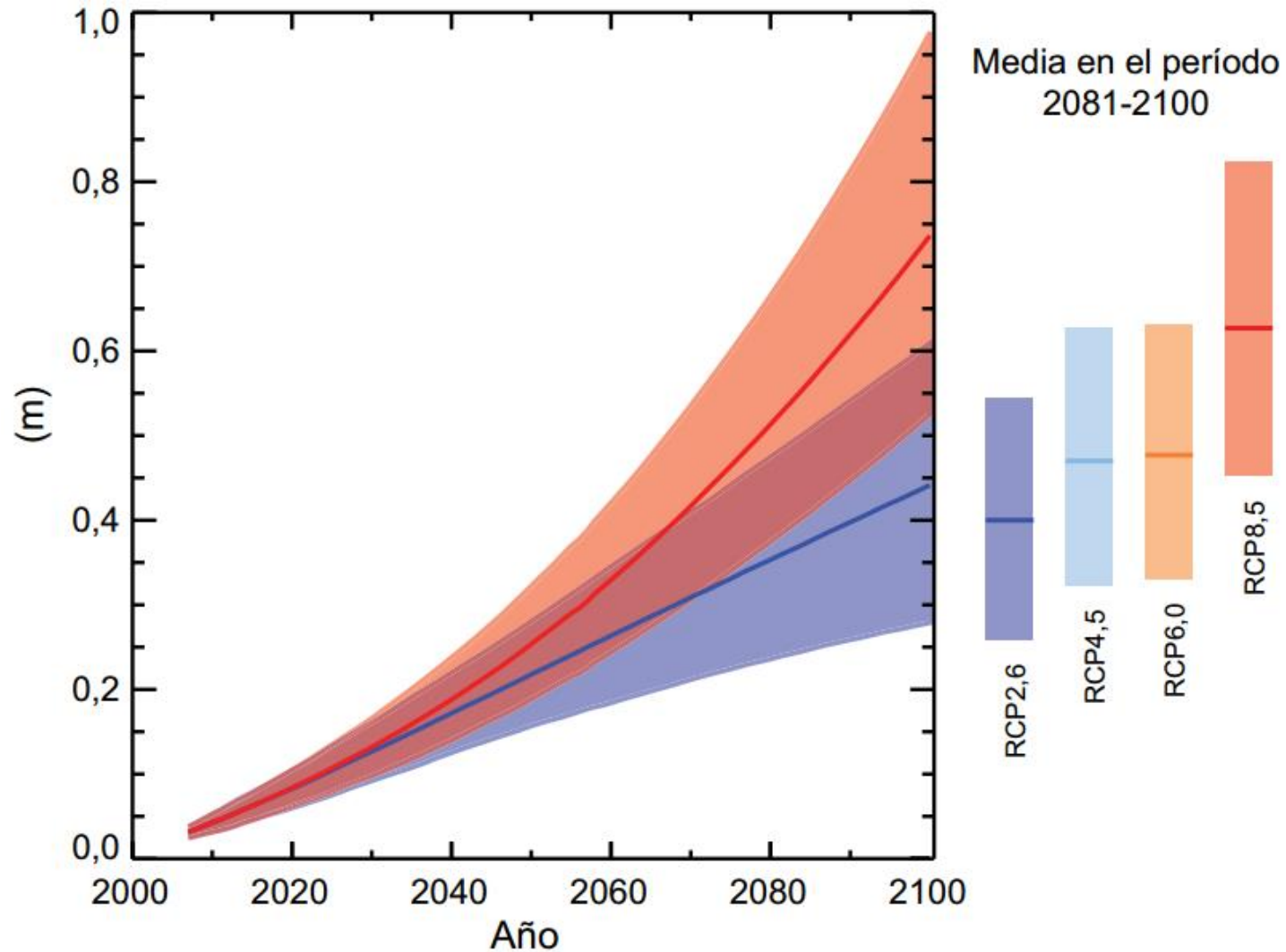
Causas – total de emisiones antropogénicas acumuladas de CO₂



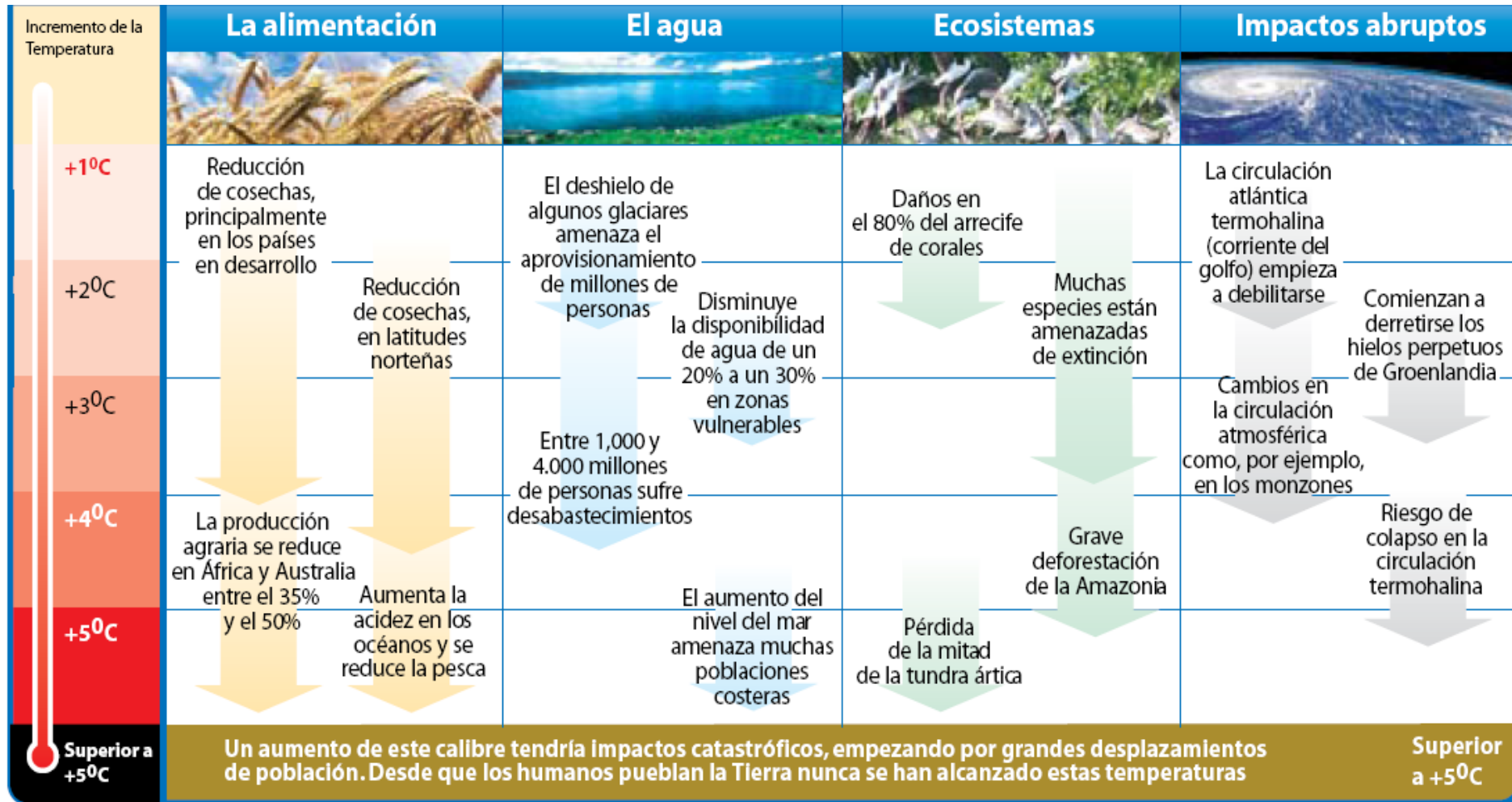
Escenarios de temperatura media global en superficie



Escenarios de elevación media mundial del nivel medio del mar



Principales consecuencias del cambio climático



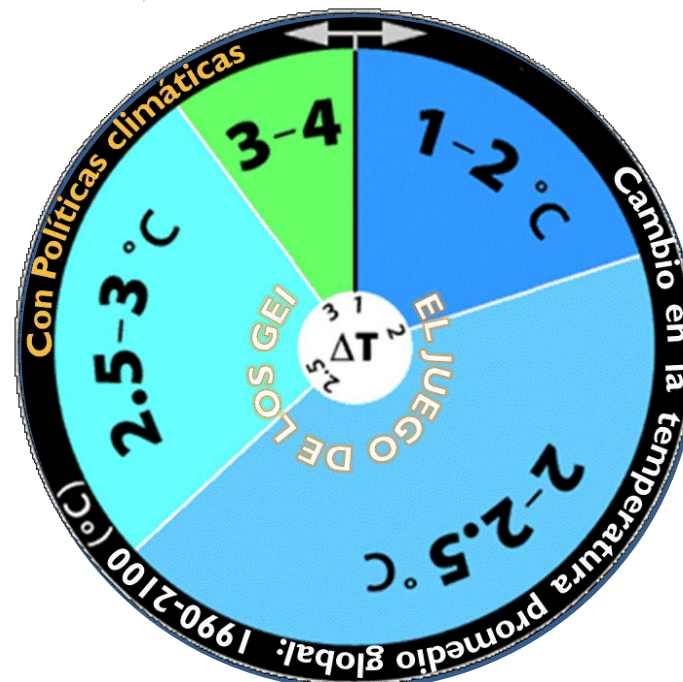
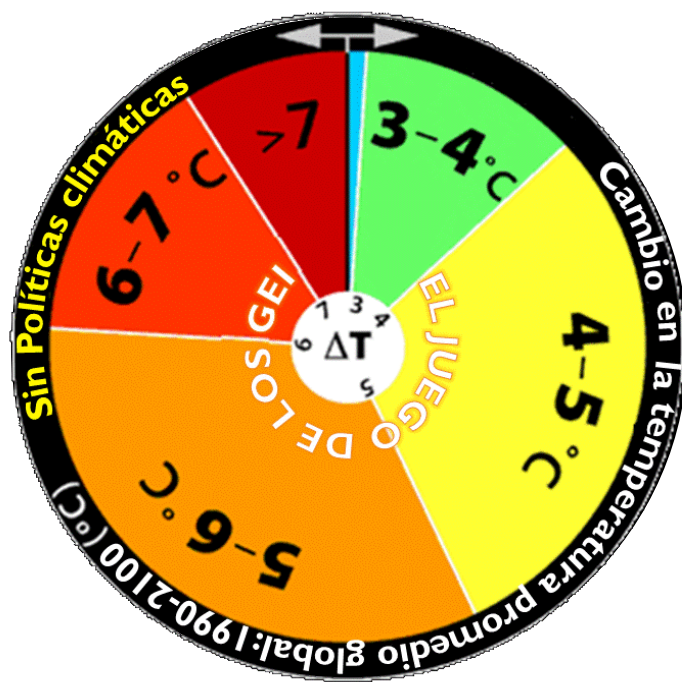
- ¿No hacer nada? Ya no es una opción.
 - Mitigación – El Protocolo de Kioto marca un primer paso, aunque muy tímido. En Paris (COP 21, se llegó a un acuerdo internacional ambicioso, pero aún insuficiente)
 - El cambio climático es ya inevitable, así que habrá que asumir ciertas medidas de adaptación.
 - Ambas respuestas: la mitigación de emisiones de GEI y la adaptación al cambio climático son indispensables.
-

Posibles cambios de temperatura

Sin
política

Con reducción sustantiva de
emisiones de GEI

Una nueva
rueda



- IPCC
- CMNUCC
- Protocolo de Kioto
- COP 15 en Copenhague – COP 16 en Cancún
- COP 21 en París
- Respuestas en diversos niveles y sectores

- Tiene un enfoque novedoso en el proceso multilateral.
 - Es el mayor logro en 24 años de la CMNUCC, pero queda corto a la urgencia y tamaño del problema.
 - No nos encamina hacia elevación máxima de 2 °C.
 - Queda sujeto a la buena fe de los países que sometieron contribuciones nacionales. Prevalece el principio de CBDR
 - La base es el financiamiento.
-

Conclusiones de la COP 21

Acuerdo de París

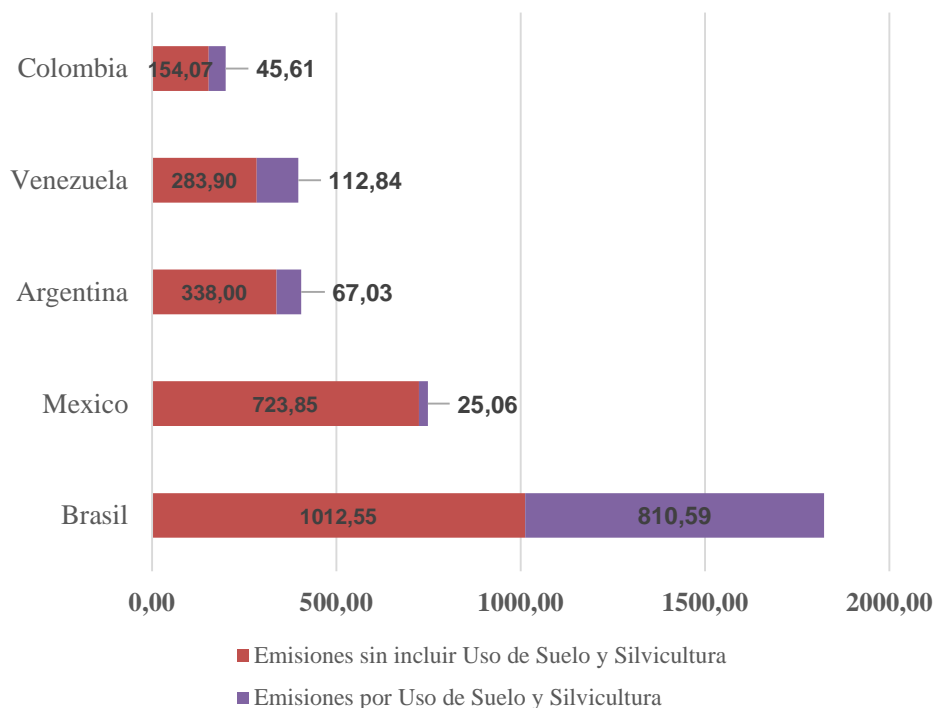


- Incluye aproximadamente el 90 % de las emisiones globales emitidas (comparado con el 14% del Protocolo de Kioto)
- Establece requisitos de reporte confiables y transparentes. Luego de una larga negociación con China, India, Estados Unidos y los países europeos.
- Presenta avances en el financiamiento de la adaptación y mitigación climática.
- Acuerda una revisión periódica, cada 5 años de las metas de las INDC y su estructura.

Emisiones de GEI en LAC

- América Latina representa el 9.30% de las emisiones mundiales de GEI
- Los 5 países con mayores emisiones en la región representan el 7.51% de las emisiones mundiales de GEI y el 78.19 por ciento de América Latina

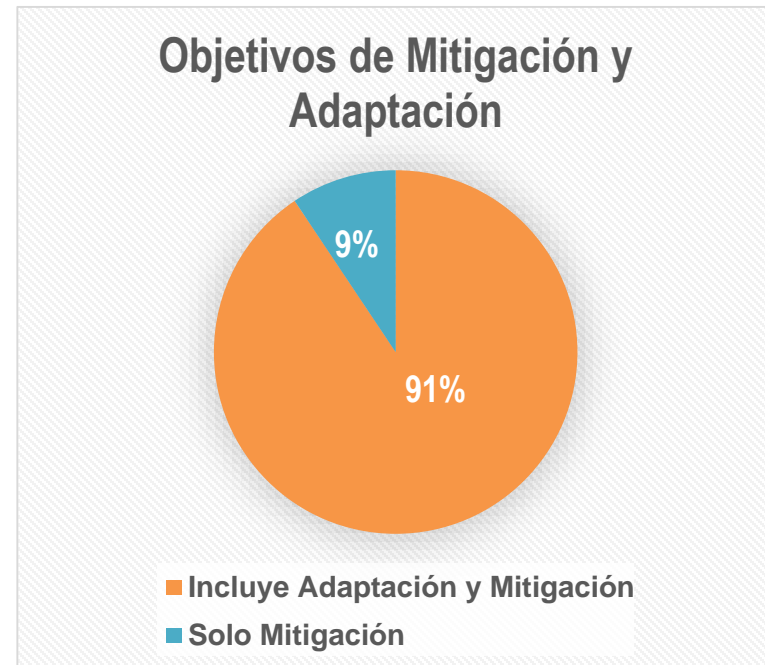
Emisiones de GEI Totales (MTCO₂ eq)



- El **sector energía** es responsable del 58.57 por ciento de las emisiones de GEI en la región (CAIT, WRI, 2015 con datos de 2012)
- La contabilización de GEI incluyendo **Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura** coloca al sector forestal (conservación, deforestación y reforestación) en el centro de las áreas prioritarias
- **Emisiones y ciudades.** Dos tercios de la población latinoamericana vive en ciudades de 20,000 habitantes o más y casi un 80% en zonas urbanas (ONU Hábitat).

Generalidades de los INDC en LAC

- 32 Países de la región presentaron su INDC a la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático.
- A la primera semana de Septiembre de 2016, 10 países de la región han ratificado y depositado sus instrumentos en la CMNUCC, equivalente al 37 por ciento de las 27 ratificaciones mundiales a 2016.



Caso de análisis: Brasil y la no-condicionalidad



- Brasil es el **mayor emisor** de GEI en América Latina y el Caribe, con 1,823.15 MtCO₂ eq (incluyendo Uso del Suelo y Silvicultura).
- **El INDC de Brasil no contiene metas condicionadas.** Su meta establece una reducción de GEI de 37 por ciento hacia 2025, con un línea base 2005. Meta subsecuente de 43 por ciento de reducción hacia 2030 con la misma línea base, pero sólo como valor referencial.

Caso similar: Costa Rica

- **Cooperación Internacional.** Brasil expresa la relevancia del rol complementario de la Cooperación Internacional en particular, y de la *Cooperación Sur-Sur* en específico. Las áreas de energía, gestión de bosques y áreas protegidas merecen especial atención.
- **Adaptación.** Establece un Plan Nacional de Adaptación, y otorga un tratamiento particular a las temáticas de adaptación derivadas del desarrollo urbano.

Caso de análisis: Venezuela y las metas condicionadas



- **La meta de mitigación de Venezuela es completamente condicionada** al apoyo internacional. El país es el cuarto emisor de América Latina y el Caribe, con 396.74 MtCO₂ (excluyendo Uso de Suelo y Silvicultura); y el sector energía representa el 82.02 % de sus emisiones de GEI (CAIT, WRI 2015). No obstante, el país plantea reducir sus emisiones en al menos un 20% para 2030 en relación al escenario inercial.
- **Dimensión social de propuestas de acción.** El INDC propone abordar el tema de inclusión social en acciones concretas como : Instalación de plantas de reciclaje, programa de electrificación rural “Sembrando luz”, sustitución de equipos para la eficiencia energética, brigadas educativas comunitarias, programas “Misión transporte”, “Agrociudad”, “Misión Árbol”, entre otros.

Caso de análisis: Chile y la participación pública



- Metas menores a los escenarios planteados en el proceso de elaboración del INDC. Chile se compromete al 2030, a reducir sus emisiones de CO₂ por unidad de PIB en un 30% con respecto al nivel alcanzado en 2007.
- **Participación Pública en el proceso de elaboración del INDC.** El INDC fue sometido a consulta pública nacional, por instrucción presidencial.
- **Adaptación Planificada.** Proceso basado en cuatro etapas: (1) Desarrollo de los escenarios climáticos y la evaluación del impacto y la vulnerabilidad; (2) Planificación en base a las opciones de adaptación y condiciones de contexto local o nacional; (3) Implementación directa de medidas o acciones, y (4) Monitoreo y evaluación de las medidas para el ajuste y actualización (Ministerio del Medio ambiente, 2016).



Reducción no condicionada de emisiones en 2030 respecto a la línea base

- -22% de gases de efecto invernadero
- -51% de reducción de carbono negro
- Pico de emisiones en 2026
- Intensidad energética del PIB cae de 2013 a 2030 en 40% aprox.

Reducción condicionada

- -36% de GEI respecto a línea base
- -70% de carbono negro

Condiciones – Adopción de un acuerdo global – “a escala equivalente con el reto del CC global”.

- Ajustes a aranceles por contenido de carbono
- Cooperación técnica
- Acceso a recursos financieros de bajo costo
- Transferencia de tecnología
- Precio al carbono internacional

Caso de análisis: Caribe y Centroamérica



- **Países con las menores emisores de GEI en la región.** Muchas de sus metas son altas respecto a sus niveles de emisión y líneas base : Bahamas 30 % (2010-2030), Dominica 44.7% (2014-2030), Barbados 44 % (2010-2030 ajustado), y Granada 30 % (2010-2025) .
- **Áreas subregionales clave de mitigación:** Promoción de la participación de energías limpias, sector agrícola y servicios. Adaptación, aspecto crucial en el Caribe.
- **Costa Rica y la Neutralidad en Carbono.** El país incluye aspira a orientar su economía hacia la Carbono neutralidad para el año 2021, como parte de sus acciones voluntarias pre 2020.
- **Surinam** se mantiene como carbono-negativo.

Otros aspectos relevantes de los INDC en América Latina

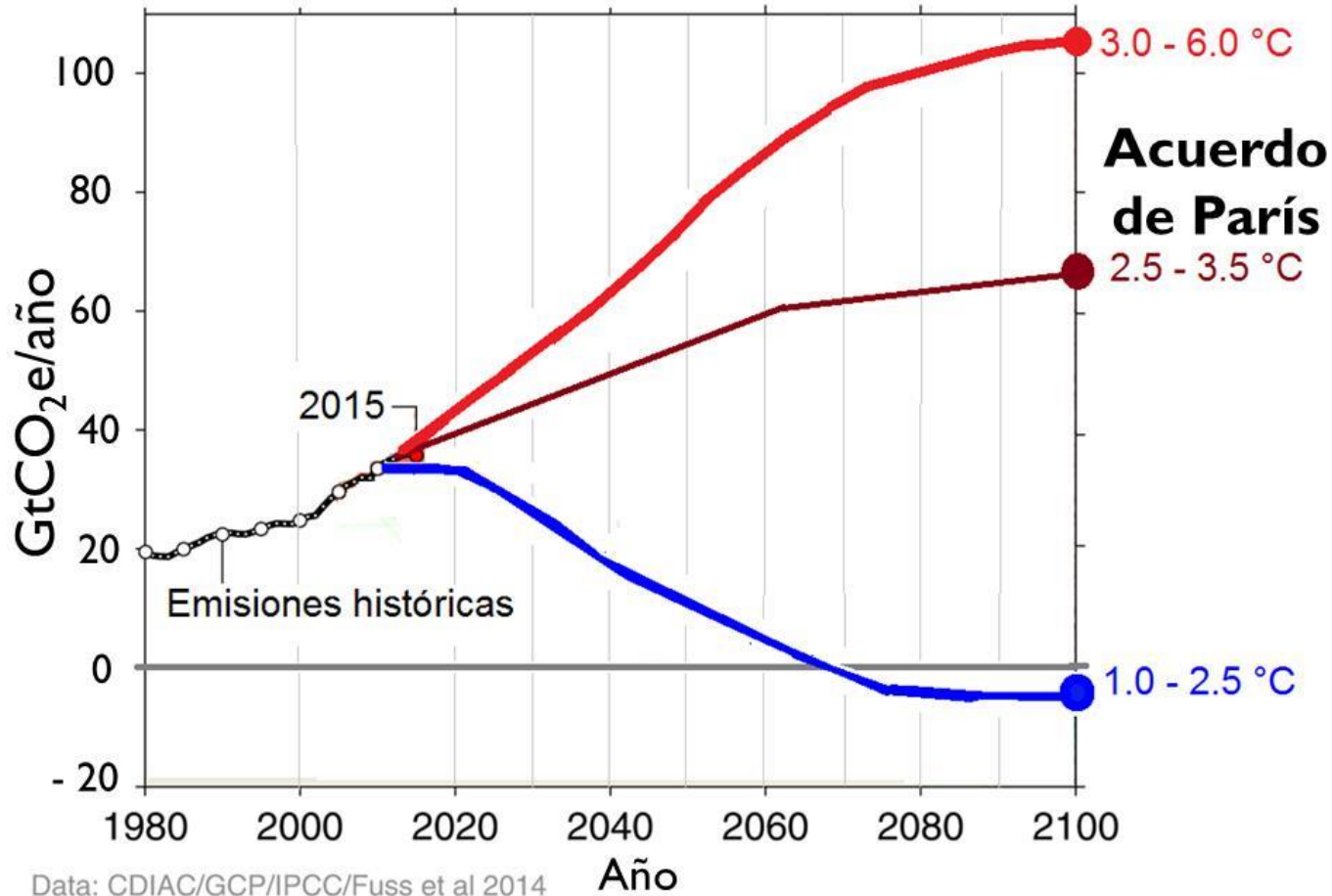


- **Bosques y comunidades.** Las metas de reforestación y transición a sumideros de carbono requieren la participación de comunidades.
- **Perspectiva de género.** México y Honduras mencionan explícitamente la transversalización de la perspectiva de género en sus instrumentos climáticos. Útil en la identificación de brechas de género y problematización de la política climática.
- **Participación del sector privado.** Los INDC de algunos países (Colombia y Brasil por ejemplo) mencionan la valoración del uso de instrumentos de mercado en áreas potenciales de mitigación, particularmente en el sector energía. Se prevé la generación de nuevos esquemas de gobernanza público-privada para tal fin.

- Financiamiento – capacidad para recibir recursos
- Coordinación entre niveles de gobierno y con otros sectores
- Establecimiento de prioridades y cobeneficios / visión de largo plazo
- Diseño de proyectos / trabajo analítico robusto
- Mecanismos de MRV
- Transparencia
- Educación y sensibilización

Necesidad de aumentar la ambición

Trayectoria para limitar el incremento de la temperatura a 2°C



Adaptado de Emissions scenarios, Over 1000 scenarios from the IPCC 5th AR. Global Carbon Project, Dic. 2015 y de Climate Interactive & MIT, Oct. 2015



centro
mario
molina



Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos
sobre Energía y Medio Ambiente, A.C.

Prolongación Paseo de los Laureles 458, Despacho 406,
Col. Bosques de las Lomas, Del. Cuajimalpa,
C.P. 5120, México D.F.



www.centromariomolina.org